

# COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO



## JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

CEDHJ-006-2024

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE  
VIDEOVIGILANCIA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS”

Le invitamos a que previo a la presentación de su propuesta para participar en la Licitación Pública Nacional, consulte el Aviso de privacidad integral para conocer los propósitos principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, en el siguiente enlace: <https://cedhj.org.mx/avisos/APIUCC>

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “Glosario” descrito en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del día 25 de julio de 2024, se reunieron en el Área de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con domicilio en Morelos no. 1774, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos adscritos a la **COMISIÓN**, ello de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY** así como con lo establecido en el punto 7 Junta de aclaraciones de las **BASES** que rigen la presente licitación, se dieron los siguientes:

### HECHOS

A continuación, se dio lectura pormenorizada a la apreciación de la **CONVOCATORIA** por parte de la **CONVOCANTE**, misma que deberá tenerse en cuenta por los **PARTICIPANTES** cuando presenten las respectivas **PROPUESTAS**, ya que formará parte de la presente acta.

#### PRECISIÓN ADMINISTRATIVA.

No hay precisión administrativa por parte de la **CONVOCANTE**.

#### PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

No.	Punto de las BASES o anexo del cual tiene duda	Pregunta	Respuesta
<b>Participante: INGENIERÍA DE ENLACES S.A. DE C.V.</b>			
1	ANEXO 1 de 1 partida de equipos	En esta partida se especifica un <i>NVR 32 Canales IP 4K/ WizSense o equivalente/ Smart H.265+/ Rendimiento 384 Mbps/ 4 Bahías para Discos Duros/ IA</i>  <b>¿La tecnología de WIZSENSE es de la marca Hikvision, puede ser otra marca con características técnicas similares sin esa característica propietaria?</b>	Sí, se aceptan equipos con características técnicas equivalentes o superiores, independientemente de la marca.
2	ANEXO 1, Sección de consideraciones adicionales	En esta sección dice: <i>Se deberá considerar cuidadosamente la ubicación de las cámaras, teniendo en cuenta los ángulos de visión, áreas a cubrir y posibles obstáculos que puedan afectar la calidad de la vigilancia</i>  <b>¿Quién decide sobre esto y nos da la indicación?</b>	La Jefatura de Informática quien es el área solicitante.
3	ANEXO 1, Sección de consideraciones adicionales	En esta sección se menciona que <i>es de suma importancia garantizar la seguridad física de los equipos, asegurándose de que estén protegidos contra vandalismo y condiciones climáticas adversas</i>  <b>¿A qué se refiere contra vandalismo y cuántas cámaras lo requieren?</b>	En cuanto al vandalismo, se refiere a las cámaras ubicadas en el exterior. Es esencial proteger estas cámaras para evitar que los cables o conexiones queden expuestos y corran el riesgo de ser cortados. En total, estamos hablando de 6 cámaras que requieren estas medidas de protección.
4	Sección de especificación es técnicas y Anexo 2: PROPUESTA TÉCNICA	En esta sección se especifica <i>que la entrega de los bienes objeto deberá realizarse en un plazo máximo de 8 días hábiles contados a partir de la suscripción del contrato. La instalación de los equipos deberá realizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de los bienes</i>	La entrega e instalación de los bienes tendrá como plazo máximo el establecido en el <b>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> , siendo de ocho días hábiles para la entrega de los bienes y diez días hábiles para su instalación, sin embargo, en el apartado TIEMPO DE ENTREGA del <b>ANEXO 2. PROPUESTA TÉCNICA</b> el

	<p>Pero en el anexo 2 dice que el TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES: De conformidad con el ANEXO 1 (o especificar</p> <p><b>¿Nosotros ponemos la fecha de entrega o será de 8+10 días hábiles?</b></p>	<p><b>PARTICIPANTE</b> podrá especificar el plazo de entrega que le resulte conveniente, toda vez que no resulte superior al establecido en el <b>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</b></p>
--	--	---

**Se procede a emitir los siguientes resultados:**

**Primero.-** La Unidad Centralizada de Compras informa que se recibieron cuatro preguntas por parte del **PARTICIPANTE** INGENIERÍA DE ENLACES S.A. DE C.V., en el correo electrónico [katia.zuniga@cedhj.org.mx](mailto:katia.zuniga@cedhj.org.mx) hasta el horario establecido dentro del calendario de actividades.

**Segundo.-** Se advierte que no se registraron **PARTICIPANTES** para el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** para el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.**

**Tercero.-** Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 12:05 horas, esta acta consta de 03 hojas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	
LIC. KATIA GABRIELA ZUÑIGA SALCEDO	ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	
C. LUIS EDUARDO RIVAS GARCÍA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
LIC. STACY MÉNDEZ RUBIO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
ING. CHRISTIAN ROSAS JAYME	<b>ÁREA REQUIRENTE</b> JEFE DE INFORMÁTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	

----- FIN DEL ACTA -----